



ACUERDO No.179

20 de mayo de 2014

Por medio del cual se aprueba el calendario académico para Posgrados, semestre académico 2014-2 a 2015.

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones estatutarias

ACUERDA:

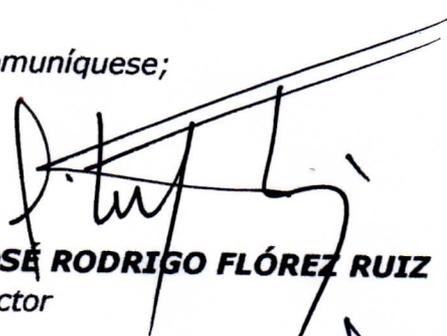
Artículo único: *Apruébese el Calendario Académico para Posgrados, semestre académico 2014-2 y el año 2015, así:*

AÑO	MES	DÍAS	POSGRADOS
2014	JULIO	19 de julio	CIERRE ACADEMICO POSGRADOS
		4 de julio	Matricula Ordinaria estudiantes nuevos
		19 de julio al 1 de agosto	Matricula Ordinaria Estudiantes Nuevos
		11 de julio	Inicio clases de posgrados
	AGOSTO	26 al 29 de agosto	GRADOS
	SEPTIEMBRE	2 de septiembre al 18 de septiembre	Se habilita el sistema (SIPA) para la programación académica para matrícula de estudiantes nuevos y matrículas de antiguos. 2015-1
		24 de septiembre 5 de diciembre	Inscripción de reingresos y transferencias externas 2015-1

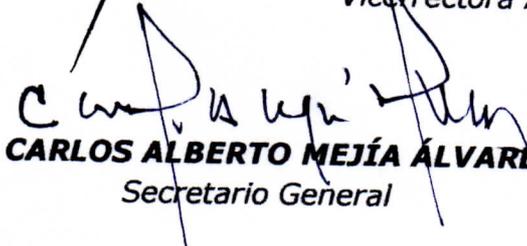
2015		24 de septiembre al 22 de enero de 2015	Inscripción 2015-1
	ENERO	29 de enero	inicio de clases
	FEBRERO	16 de febrero al 14 de marzo	GRADOS
	MARZO	1 AL 15 de marzo	Se habilita el sistema (SIPA) para la programación académica. 2015-2
		16 de marzo a 3 de Julio	Inscripción 2015-2
	ABRIL	30 de marzo al 5 de abril	SEMANA SANTA
	JULIO	25 de junio al 6 de julio	Matrícula ordinaria, con descuento por pronto pago 5% estudiantes Antiguos
		6 de julio al 13 de julio	Matricula Ordinaria estudiantes antiguos
	AGOSTO	17 de agosto al 5 de septiembre	GRADOS

SEPTIEMBRE	1 de septiembre al 18 de septiembre	Se habilita el sistema (SIPA) para la programación académica para matrícula de estudiantes nuevos y matrículas de antiguos. 2016-1
	26 de septiembre 4 de diciembre	Inscripción de reingresos y transferencias externas 2016-1
	26 de septiembre al 25 de enero de 2015	Inscripción 2016-1

Comuníquese;


JOSE RODRIGO FLÓREZ RUIZ
 Rector


CLAUDIA PATRICIA GUERRERO A.
 Vicerrectora Académica.


CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
 Secretario General